

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO

DOCENTES

**CARMEN AIDE BARRERA MANTILLA
SANDRA MILENA VILLAMIZAR VERA**

PAMPLONA

2022

1. Contenido

2.	Introducción	3
3.	Justificación	4
4.	Objetivos	5
5.	Caracterización y lectura de contexto	6
6.	Selección de una o varias situaciones (problemáticas)	7
7.	Priorización de las situaciones (problemáticas): línea base	8
8.	Marco teórico (conceptual) y normativo	9
9.	Estrategias pedagógicas y metodológicas formativas a implementar (líneas de acción, acciones y competencias)	11
10.	Propuesta pedagógica	13
11.	Actores y participación (Interdisciplinariedad, Intersectorialidad, Interinstitucional)	17
12.	Plan operativo de acción (POA)	17
13.	Evaluación del proyecto	18
14.	Registro fotográfico	20
15.	Informe Ejecutivo	¡Error! Marcador no definido.

2. Introducción

El Servicio Social Obligatorio, es un espacio de formación y de práctica en donde el estudiante tiene la posibilidad de aplicar sus conocimientos, habilidades adquiridas en la Institución tomando conciencia de la importancia de su labor y como una colaboración valiosa en el desarrollo de su comunidad, es decir, interactuar con el medio y la sociedad que lo rodea. Se convierte en un vínculo entre la Institución y el sector público, pues le permite integrarse eficazmente en espacios o lugares de trabajo donde desarrollará sus competencias laborales y ciudadanas.

El proyecto estará orientado por la docente Mg. Carmen Aidé Barrera M. y Mg. Sandra Milena Villamizar Vera, estructurado como se presenta a continuación y sujeto a cambios de acuerdo a las situaciones vivenciadas durante el desarrollo del mismo, como también a planteamientos razonables formulados por los actores del mismo. Por lo tanto, los estudiantes tienen la elección voluntaria de participar en las actividades según sus expectativas, siempre y cuando cumpla con sus deberes y compromisos requeridos que se contemplan en este proyecto.

La existencia del Servicio Social posibilita la prevención, la asistencia de la comunidad Salesiana, pues se debe trabajar por las necesidades inmediatas de nuestra comunidad en beneficio de la integración social y solidaria. Cabe resaltar, que estas prácticas demandan dedicación y sentido de pertenencia.

3. Justificación

La I.E Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar, comprometida con la filosofía institucional salesiana y el sistema preventivo de Don Bosco en la formación de buenos cristianos y honestos ciudadanos plantea un proyecto de trabajo social en el cual los estudiantes de los grados noveno y décimo puedan participar y ser agentes comunitarios activos, y al mismo tiempo cumplir con este requisito establecido por el Ministerio de Educación Nacional en el grado once para recibir el título de bachiller.

El MEN en la resolución 4210 del 12 de Septiembre de 1996, establece los aspectos del servicio social estudiantil obligatorio que deben ser tenidos en cuenta por los establecimientos educativos estatales y privados, para cumplir el propósito fundamental de integrar el educando de media académica o técnica a la vida comunitaria, con el objetivo de contribuir a su formación social y cultural a través de la ejecución de proyectos que motiven el desarrollo de valores como la solidaridad, la participación, la protección, conservación y mejoramiento del ambiente y la dignidad y sentido del trabajo y del tiempo libre.

4. Objetivos

4.1 OBJETIVO GENERAL

Fomentar acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio social con los estudiantes de noveno y décimo grado para mejorar el sentido de pertenencia en la institución educativa colegio Águeda gallardo de Villamizar

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Sensibilizar los estudiantes de noveno y décimo grado con base en las necesidades, intereses y problemas de la institución para que adquieran compromisos de mejoramiento.
2. Fortalecer los valores que promueve el PEI y el compromiso con su entorno a través de diferentes propuestas de trabajo.
3. Implementar diferentes acciones que fortalezcan el sentido de pertenencia en la institución educativa colegio Águeda gallardo de Villamizar

5. Caracterización y lectura de contexto

La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda gallardo de Villamizar es un establecimiento oficial ubicado en el barrio carmelitano en la Carrera 9 N° 8-103 del municipio de Pamplona, Norte de Santander, que presta sus servicios a estudiantes de los diferentes barrios periféricos de nuestro municipio que pertenecen a los estratos sociales bajos 1, 2 y 3.

Actualmente la Institución ofrece los niveles de preescolar, Básica y Media técnica y educación no formal el proyecto ser humano y cuenta con tres sedes 2 Básica Primaria y una de Básica secundaria y media Técnica que son la sede Escorial, la sede Jardín Nacional y la sede central.

La Institución Educativa es orientada por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora (Hermanas Salesianas) y basa todo su proceso institucional en la Vivencia del Sistema Preventivo; método y espiritualidad que se convierte en propuesta educativa propia de San Juan Bosco, cuyo objetivo es formar buenos cristianos y honestos ciudadanos, en este sentido, se define como una Institución de puertas abiertas que dispone de diferentes espacios y ambientes para que la vida de sus estudiantes sea sencilla, dinámica, de fiesta y le brinde la libertad para los procesos de crecimiento personal.

Teniendo en cuenta el nivel socio económico de los estudiantes, se debe mencionar que las principales actividades económicas de los padres son la construcción, la agricultura, el comercio, conductores y amas de casa entre otros, lo cual incide de manera directa en el comportamiento y el desempeño académico de los estudiantes, toda vez que estos no cuenta con seguimiento y asesorías constantes de sus padres, debido a sus múltiples ocupaciones y a su bajo nivel de escolaridad.

6. Selección de una o varias situaciones (problemáticas)

1. ¿Cómo fortalecer la convivencia escolar de los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Águeda Gallardo de Villamizar implementando estrategias lúdicas y trabajo colaborativo?
2. ¿Como fortalecer las acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento del sentido de pertenencia en la institución educativa colegio Águeda gallardo de Villamizar?

7. Priorización de las situaciones (problemáticas): línea base

¿Como fortalecer las acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento del sentido de pertenencia en la institución educativa colegio Águeda gallardo de Villamizar?

8. Marco teórico (conceptual) y normativo

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY 115 DE 1994

concibe el servicio social estudiantil obligatorio como componente curricular exigido para la formación integral del estudiante que contribuye a la construcción de su identidad cultural local y nacional, permitiendo el desarrollo del proceso educativo de los educandos no solo en el establecimiento educativo sino también en el contexto familiar, social y ambiental.

Los estudiantes de Educación Media prestarán un servicio social obligatorio durante dos (2) grados de estudios, de acuerdo con la reglamentación que expida el gobierno nacional”.

En el artículo 204- Literal A, establece que la educación ambiental es un elemento principal para la prestación del servicio social obligatorio, y en espacios pedagógicos diferentes y cuyos objetivos de esta práctica son:

1. Enseñar la utilización constructiva del tiempo libre para el perfeccionamiento personal y el servicio a la comunidad.
2. Fomentar actividades de recreación, arte, cultura, deporte y otras, apropiadas a la edad de los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.
3. Propiciar las formas asociativas para que los educandos complementen la educación ofrecida en la familia y los establecimientos educativos.

La ley del deporte propone como modalidad del servicio social la educación comunitaria en recreación y deporte.

Decreto 1860 de 1994 Artículo 39 “El servicio social que prestan los estudiantes de Educación Media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad, para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los

proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollando valores de solidaridad y conocimiento del entorno social”.

Los temas y objetivos del servicio social serán definidos en el Proyecto Educativo Institucional. El Ministerio de Educación Nacional reglamentará los demás aspectos del servicio social estudiantil que faciliten su eficiente organización y funcionamiento.

Resolución No 4210 de septiembre de 1996, establece las reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio que deben ser tenidas en cuenta por los establecimientos educativos estatales y privados.

Manual de Convivencia: deberes y derechos de los estudiantes.

9. Estrategias pedagógicas y metodológicas formativas a implementar (líneas de acción, acciones y competencias)

LÍNEAS DE ACCION

Proyecto Ambiental	Campañas de reciclaje (charlas) Uso adecuado de las canecas de la basura (acompañamiento y asesoría) Reciclaje en los salones (cajas)
Jardines salesianos	Arreglar y cuidar el jardín contiguo a María Auxiliadora Adecuar las jardineras que están frente al aula múltiple
Ornato y embellecimiento	Limpieza de zonas contiguas al aula múltiple, canchas, entre otras Regar y cuidar las plantas que hay en la I.E Mantenimiento de zonas verdes frente al aula múltiple Retiro y limpieza de paredes de todo material como carteleras, cintas, etc.
Patrulleros escolares	Acompañamiento en la hora del descanso en las zonas asignadas, con los docentes de cada departamento. Velar por el cuidado y conservación de la infraestructura.
Auxiliares escolares	Organizar los estudiantes que compran en la cafetería del colegio Colaborar con la entrega de refrigerios escolares Colaborar con el control de asistencia del PAE
Emisora estudiantil	Capacitarse sobre el manejo y funcionamiento de la emisora estudiantil Acompañar los descansos con la emisora siguiendo las recomendaciones de la docente
Decoraciones carteleras	Apoyar a los docentes de las diferentes áreas en la elaboración, adecuación y cuidado de carteleras
Auxiliares de sonido	Manejar el sonido, luces y equipos del aula múltiple en los diferentes eventos Colaborar en las diferentes actividades que requieran asistencia de sonido

S.O.S.	Registrar la asistencia de padres de familia a las diferentes reuniones Llevar el control y reporte de asistencia Colaborar con la adecuación de la cartelera SOS Demás tareas que considere la orientadora escolar
Campañas de prevención de riesgos	Señalización requerida para la prevención de desastres.
Recreación y Tiempo Libre	Organizar actividades de esparcimiento y juegos para los demás estudiantes del colegio colaborar con planillas y acompañamiento en los juegos intercalases
Auxiliar de secretaria	Organización de archivos y carpetas de matrículas, documentos institucionales.
Auxiliares de biblioteca	Organizar los textos de la biblioteca Colaborar en el servicio de biblioteca en horario diferente al escolar
Auxiliares administrativos	Colaborar en la adecuación de espacios y muebles de la institución (corredores, salas, pupitres)
Registraduría	Colaborar con la registraduría en las elecciones programadas.
Scout Salesianos	Formar parte de la tropa de scouts salesianos.
Semana Santa	Participar como miembro de la organización, Nazarenos, Sahumadores
Ludoteca	Prestar el servicio de organizar, facilitar los juegos a los estudiantes de secundaria en las horas de descanso y medio día (entre 12:30 y las 1:55 pm)
PAE	Apoyo en toma de asistencia, oración de la bendición de los alimentos en formación de la filosofía salesiana.

10. Propuesta pedagógica

El servicio social estudiantil obligatorio hace parte integral del currículo y por ende del PMI de la Institución Educativa; es un espacio de formación en donde el estudiante del nivel de educación media, tiene la posibilidad de integrarse a la vida comunitaria, con el fin de contribuir a su formación social y cultural, a través de proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores, especialmente, la solidaridad, la participación, protección, conservación y mejoramiento del ambiente y la dignidad y sentido del trabajo y del tiempo libre.

Por lo tanto, con el fin de concretar los espacios donde se podrá prestar el servicio social, las posibles funciones a desarrollar y quienes estarán encargados de facilitar el proceso, se presenta un cuadro correspondiente a las líneas de acción existentes para la Institución Educativas.

A continuación, se presenta a los estudiantes unos criterios correspondientes al alcance de los objetivos, temas a tratar, procedimientos y organización de la prestación del servicio social estudiantil obligatorio, la Institución Educativa tiene en cuenta los siguientes criterios.

El servicio social debe:

- Permitir una estrecha relación entre el desempeño académico de los estudiantes en las diversas áreas del conocimiento y de la formación, con su desarrollo integral.
- Las tareas de los diferentes proyectos que harán parte del servicio social deben ser continuos e integrales con el fin de brindar una atención efectivos a los grupos de atención.

Es muy importante resaltar lo que respecta a nuestra filosofía salesiana, donde se hace una formación permanente de liderazgo cristiano y dinámicas para el trabajo, apuntando a la motivación profunda de ese servicio juvenil con el estilo de Don Bosco, mostrando una personalidad de joven educador, portador de valores como Buenos cristianos y Honestos ciudadanos.

El servicio social en el movimiento Juvenil salesiano “Notas y Colores “ en su macroproyecto tiene un espacio especial en **GAVIOTAS** por la solidaridad y reconocimiento profundo y concreto a la fraternidad, a partir de los siguientes aspectos

VUELO ALTO

OPCIÓN: "CORAZONES SOLIDARIOS"

HABITAT

"PROPUESTA EVANGÉLICA"

EL BUEN SAMARITANO Lc 10, 25 -37

El proyecto se desarrolla en primer lugar en la institución, y seguidamente en diferentes contextos de acuerdo a las líneas de acción en la cual se presta el servicio social por parte de los estudiantes de la I.E.

ACROBACIAS: Las líneas de acción del proyecto del servicio social que se desarrollarán por parte de los estudiantes de la I.E. colegio Águeda Gallardo de Villamizar son:

- ✓ Proyecto Ambiental
- ✓ Jardines salesianos
- ✓ Ornato y embellecimiento
- ✓ Patrulleros escolares
- ✓ Auxiliares escolares
- ✓ Emisora Estudiantil
- ✓ Decoración de carteleras
- ✓ Auxiliar de sonido
- ✓ S.O.S
- ✓ Campañas de prevención de riesgos
- ✓ Auxiliar de secretaria
- ✓ Auxiliar de Biblioteca
- ✓ Auxiliar Administrativo
- ✓ Registraduría
- ✓ Fundación Scout
- ✓ Ludoteca
- ✓ PAE

DESTREZAS: Estas nos permiten:

- ✓ Fortalecer la convivencia escolar de los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Águeda Gallardo de Villamizar implementando estrategias lúdicas y trabajo colaborativo
- ✓ Fortalecer las acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento del sentido de pertenencia en la institución educativa colegio Águeda gallardo de Villamizar

GIROS

Queremos destacar la vida de un santo Joven y a la vanguardia, de los adolescentes de hoy como lo es:

Carlo Acutis - Siervo de Dios



La modernidad y la actualidad de Carlo conjugan perfectamente con su profunda vida eucarística y devoción mariana, que han contribuido a que llegase a ser un chico muy especial al que todos admiraban y amaban.

Los intereses de Carlo abarcaban desde la programación de ordenadores, pasando por el montaje de películas, la creación de sitios web, hasta los boletines, de los que se ocupaba y **el voluntariado con los más necesitados, con los niños y con los ancianos.**

Carlo también nos pide a nosotros que **“contemos el Evangelio con nuestra vida para que cada uno de nosotros pueda ser un faro que ilumine el camino de los demás”.**

Carlo Acutis con su reconocida capacidad descriptiva, ayudará a los adolescentes de hoy, tan problemáticos y condicionados por los medios de comunicación, a reflexionar sobre el significado de la vida y sobre los valores evangélicos como plena realización de ésta.

“Todos nacen como originales, pero muchos mueren como fotocopias”. Con esta frase Carlo decía que nuestra Brújula tiene que ser la Palabra de Dios, con la que

tenemos que confrontarnos constantemente. Pero para una Meta tan alta hacen falta Medios muy especiales: los Sacramentos y la oración. En especial, Carlo situaba en el centro de su vida **el Sacramento de la Eucaristía que llamaba “mi autopista hacia el Cielo”**.

CIELO INFINITO

En este espacio presentamos el servicio social como opción de despertar en los jóvenes la experiencia al descubrir e indagar a través de las diferentes líneas de acción y de la práctica, en la participación de grupos o asociaciones que fomenten el espíritu solidario.

MAESTRIA

Es una invitación a reflexionar sobre las acciones en las cuales los estudiantes prestan su servicio social estudiantil, de una manera reciproca con el fin de crear una estabilización de relación teniendo en cuenta que se hace en lugares donde ellos en determinado momento de su vida estudiantil ha recibido una atención.

AERODINAMICA

El servicio social estudiantil permite crear una convivencia de pares que fomentan actividades para beneficiarios que agradecen y disfrutan de la ayuda o compañía. Además de que todas las actividades que realiza en las líneas de acción tienen un impacto en la vida de los demás, el medio ambiente y seguro al mismo tiempo serás un agente de felicidad, ya que tu ayuda hace la diferencia.

ESTILO DE VUELO

En el servicio Social Estudiantil se vive la filosofía salesiana al estar en contacto con nuevas y diferentes personas de forma recurrente en las actividades del desarrolladas en las líneas de acción propuestas y así podrás mejorar tus habilidades sociales, ser más empático, abierto e incluso fortalece los lazos de compañerismo y mejora tu sentido de la pertenencia.

También despierta el sentido de la gratitud al valorar todo lo que tienes, verás tu vida desde una perspectiva muy diferente.

11. Actores y participación (Interdisciplinariedad, Intersectorialidad, Interinstitucional)

El servicio social es un proceso de acercamiento a la realidad social con el fin de relacionar en diferentes niveles y de manera vivencial, a lo estudiantes con las problemáticas de las comunidades, este acercamiento que sobrepasa los límites del ámbito estrictamente académico confronta al estudiante con la praxis que lo compromete con los procesos de interacción constructiva en los ámbitos socioculturales tanto de Interdisciplinariedad, Intersectorialidad, Interinstitucional de la siguiente manera:

1. Interdisciplinariedad

Se realiza a través de la participación de los estudiantes en las actividades realizadas de manera practica como vínculos que puedan establecerse entre las diferentes disciplinas de las áreas de nuestra institución como en la logística del día del idioma, la semana matemática, , brigadas ambientales, Feria de la creatividad,etc.

2. Intersectorialidad

De igual manera el servicio social estudiantil también se presta a otros sectores, con el mismo espíritu salesiano como es la Semana Santa Mayor e Infantil, Fundación Scout, Emisora Salesiana, PAE, el festival de bandas, etc.

3. Interinstitucional

También es importante mencionar que los estudiantes de la I.E. Colegio Águeda Gallardo de Villamizar presta servicio Social Obligatorio en otras instituciones como La registraduría, La arquidiosis de Pamplona, secretaria de Cultura y Turismo, etc.

12. Plan operativo de acción (POA)

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS
ENERO	Presentación del proyecto a la I.E.	Coordinador del proyecto	Humanos físicos Tecnológicos
FEBRERO	Orientación general a los estudiantes sobre el servicio social estudiantil obligatorio	Coordinador del proyecto	humanos Aulas de Clase
MARZO A OCTUBRE	Asignación de actividades en los diferentes espacios de la Institución Educativa y de la comunidad	Coordinador del proyecto	Humanos Diferentes espacios dentro y fuera de la Institución
MARZO A NOVIEMBRE	Ejecución y seguimiento	Coordinador del proyecto	Humanos Diferentes espacios dentro y fuera de la Institución
NOVIEMBRE	Evaluación y valoración del impacto del proyecto a través de las líneas de acción	Coordinador del proyecto	Humanos

13. Evaluación del proyecto

Se hará permanentemente, bajo la orientación de los representantes de las líneas de acción , la coordinación del proyecto, confrontando con estudiantes y comunidades atendidas que permita la valoración de los avances, el reconocimiento de las falencias y la realimentación del proceso.

Por lo tanto, se tendrá en cuenta que:

1. Cada responsable de grupo o institución en las líneas de acción , donde se cumple el proyecto de los estudiantes , entregará un informe general de acuerdo a la pauta dada.
2. Los responsables del proyecto general llevarán los registros del seguimiento
3. De la evaluación final se levanta el acta respectiva.



14. Registro fotográfico





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA
GALLARDO DE VILLAMIZAR**
Pamplona, Norte de Santander
Autorizado por Resolución 005289 del 25 de octubre del 2019
DANE 1-54-518-000-281-01



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Folio 21 de 25



PROGRAMACIÓN DE SINTONIA					
GRADO <u>7-B</u>					
SEMANA: _____					
DIA/MOMENTO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INICIO DE LA JORNADA	música relajante	Actividad Recreativa	Ronda	adivinanzas	cuento
DESPUES DEL DESCANSO	Telefono rojo	Tingo Tingo	Pared, conejo	Actividad recreativa	Canción relajante
FINALIZANDO LA JORNADA	Juego Pezamiento	cuento c.t.b	Tiracallengas	amigos	Ronda





